

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO FINANCIERA CREDINKA S.A.

Sesión de Comité N° 07/2021: 25 de marzo del 2021
Información financiera auditados al 31 de diciembre del 2020

Analista: Jennifer Cárdenas Echegaray
jcardenas@class.pe

Financiera Credinka S.A. (en adelante, "Credinka") inició sus actividades en 1994 como Caja Rural de Ahorro y Crédito. En agosto del 2015 se lleva a cabo una integración societaria con Financiera Nueva Visión (que inició operaciones en 1998 como Edpyme Nueva Visión S.A.). Ambas entidades estaban enfocadas en la prestación de créditos a pequeños y a microempresarios en la zona sur del país.

En setiembre del 2015, se formalizó este proceso de integración, en donde Credinka continuó con la responsabilidad de gestión y de fortalecimiento patrimonial de la institución, mientras Nueva Visión aportó la licencia de operación como empresa financiera. Posteriormente, en agosto del 2016, Credinka se fusionó con CRAC Cajamarca, con lo que expandió sus operaciones hacia la zona norte del país, principalmente, en la Región Cajamarca.

Al 31 de diciembre del 2020, Financiera Credinka registra 6.52% del total de las colocaciones del conjunto de empresas financieras, 5.43% del total de activos, y 5.84% del total del patrimonio de dicho subsector de empresas financieras.

Clasificaciones Vigentes

Información financiera al:

Fortaleza Financiera

I Programa de Certificados de Depósitos Negociables de Financiera Credinka S.A.

Perspectiva

Anterior^{1/}
30.06.2020

**B-
CLA-2
Negativas**

Vigente
31.12.2020

**B-
CLA-2
Negativas**

^{1/} Sesión de Comité del 25.09.2020

FUNDAMENTACION

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas a la fortaleza financiera de Financiera Credinka y a la de sus instrumentos financieros, han sido otorgadas considerando los siguientes factores:

- El respaldo de Diviso Grupo Financiero, como socio controlador, comprometido con el fortalecimiento patrimonial de la institución y con la responsabilidad de su gestión.
- Su solvencia patrimonial, que con apoyo de sus socios extranjeros (dos fondos de inversión), tienen el compromiso de realizar aportes de capital para respaldar el crecimiento proyectado de las operaciones y cubrir en caso sea necesario, las pérdidas generadas por los requerimientos de provisiones a consignar por riesgo de incobrabilidad.
- Su expansión y su diversificación geográfica, buscando profundizar su influencia en mercados en 15 regiones del país.
- La diversificación de sus fuentes de fondeo, principalmente a través de captación de depósitos de personas naturales, complementada con adeudados con instituciones locales y del exterior, y con su programa de emisión de Certificados de Depósitos Negociables.

Indicadores Financieros

En miles de Soles

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Total Activos (incluido contingentes)	1,018,557	1,136,206	1,182,272
Colocaciones Directas	849,223	838,542	870,468
Activos Improductivos	46,167	52,407	47,070
Pasivos exigibles	848,912	954,555	1,008,352
Patrimonio	143,979	152,097	152,102
Resultado Operac. Bruto	120,741	140,041	127,456
Gastos de apoyo y deprec.	103,542	99,953	84,895
Provisiones por colocac.	34,797	37,719	37,877
Resultado neto	-17,952	55	5
C.Atrasada / Colocaciones brutas	4.14%	4.70%	3.94%
C.Atras. + Ref/Colocaciones brutas	5.40%	6.18%	5.33%
C.Atras. + Ref.-prov./Patrim.	6.10%	6.16%	-6.49%
Tolerancia a pérdidas	20.93%	18.67%	18.26%
Ratio de Capital Global	14.61%	13.85%	13.67%
Liquidez Corto Plazo/Pasivos	-0.05	-0.08	-0.24
Posición cambiaria	-0.01	-0.01	0.00
Resul. operac. Neto/Activos prod.	2.30%	5.27%	5.68%
Resul.neto/Activos prod.	-2.40%	0.01%	0.00%
ROE	-12.47%	0.04%	0.00%
Gastos de apoyo/Act.prod.	13.86%	13.15%	11.33%
Ranking en colocac. Directas	5/11	5/10	5/11
N° de sucursales	73	72	69
N° de empleados	1,131	1,142	1,131

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

También se ha tomado en cuenta factores adversos como:

- Los indicios de deterioro que se observa en la cartera reprogramada, luego de la reversión de esta a solicitud de algunos clientes.
- La agresiva competencia existente en el mercado de microfinanzas, que se traduce en: crecientes niveles de sobreendeudamiento, aumento en la morosidad y reducción de márgenes, afectando a todas las instituciones que operan en este segmento.
- Las dificultades existentes en el sistema microfinanciero en cuanto a control interno, exacerbadas por el aislamiento social obligatorio.
- El menor dinamismo y el creciente riesgo ocasionado por la actual coyuntura, fuertemente afectada por el impacto del COVID – 19.
- La mayor necesidad de provisiones requeridas en el ejercicio 2021, lo que afectará el resultado del periodo y puede requerir de aportes de capital.

Al 31 de diciembre del 2020, Credinka registra un saldo de colocaciones de S/ 870.47 millones, 3.81% superior al registrado a diciembre del 2019 (S/ 838.54 millones), explicado por la colocación de créditos perteneciente a programas del Estado (FAE- MYPE y Reactiva Perú), que representaron alrededor de 90% de dicho crecimiento. En el Programa Reactiva Perú, Credinka se adjudicó S/ 43.1 millones, mientras que en el programa FAE-MYPE se adjudicó S/ 54.9 millones.

Credinka, a diciembre del 2020, registra un ratio de morosidad global de 5.33%.

El nivel de cobertura de la cartera de alto riesgo, a diciembre del 2020 fue 121.28%, superior a lo registrado a diciembre del 2019 (81.92%), explicado por la constitución progresiva de provisiones voluntarias realizadas en el ejercicio 2020 (S/ 9.04 millones).

Financiera Credinka, tiene como política mantener la cobertura de cartera en alto riesgo por encima del 100%, por lo que seguirán incrementando el nivel de provisiones voluntarias en el transcurso del segundo semestre del ejercicio 2021.

La Financiera registró un saldo de provisiones por riesgo de incobrabilidad por S/ 56.23 millones, 32.52% superior al registrado a diciembre del 2019 (S/ 42.43 millones).

Las provisiones realizadas en el año 2020, no incluyen las provisiones requeridas por la Resolución SBS N° 3155-2020 para los créditos reprogramados, por S/ 11 millones al 31 de diciembre del 2020.

La SBS mediante Oficio 07078-2021-SBS de febrero del 2021, autorizó a la Financiera poder constituir las en el primer semestre del 2021.

Adicionalmente, Financiera Credinka realizará S/ 6.5 millones de provisiones voluntarias adicionales para enfrentar el deterioro que se pudiera generar en la cartera reprogramada en el ejercicio en el 2021.

A diciembre del 2020, la principal fuente de fondeo proviene de depósitos del público, que registraron un monto de S/ 790.04 millones, concentrados en depósitos a plazo fijo (70.82% del total de depósitos), provenientes principalmente de personas naturales.

El fondeo se complementa con recursos captados en el mercado de valores local a través del Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables, que involucra un monto de emisión de hasta S/ 100 millones, que a la fecha de análisis no tiene vigente ninguna emisión.

En el ejercicio 2020, Credinka registró una utilidad de S/ 5 mil, explicada por la disminución de los ingresos en proporción a las colocaciones por la coyuntura actual y por las mayores provisiones realizadas como medida prudencial respecto a los créditos reprogramados en el periodo (44% del total de las colocaciones).

A diciembre del 2020, registra un ratio de capital global de 13.67%, inferior al registrado a diciembre del 2019 (13.85%), explicado por los resultados del ejercicio 2020 y por el computo por la cancelación de la deuda subordinada (Tríodos).

En Junta General de Accionistas de la Financiera, realizada el 12 de octubre del 2020, se aprobó la emisión de bonos subordinados computables para el patrimonio efectivo, a través del Primer Programa de Bonos Subordinados Financiera Credinka hasta por S/ 50 millones o su equivalente en dólares americanos, mediante ofertas privadas.

El 22 de enero del 2021, se colocó la Primera Emisión (Serie A) del Primer Programa de Bonos Subordinados Financiera Credinka por S/ 30 millones, a un plazo de 5 años.

A ello se agrega, el interés de los accionistas de fortalecer la solvencia patrimonial de la Financiera, ratificado en enero del 2019, mediante acuerdo para realizar aportes de capital por hasta S/ 30 millones, de los cuales se han realizado S/ 9.70 millones, entre junio y agosto del 2019.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de las categorías de clasificación de riesgo otorgadas a Financiera Credinka son negativas, en base a:

- (i) la contracción de colocaciones con recursos propios ocasionada por la coyuntura nacional generada por la pandemia del COVID-19; (ii) los mayores niveles de provisiones generados por el deterioro de su calidad crediticia; (iii) el mayor nivel de provisiones para el ejercicio 2021, debido a la Resolución SBS N° 3155-2020 para créditos reprogramados.

También se ha tomado en consideración las acciones adoptadas para fortalecer sus procesos crediticios y la gestión de cobranza, así como las acciones para reenfocarse hacia adecuados segmentos de mercado, en función a objetivos de riesgo y de rentabilidad. Credinka enfrenta un mercado cada vez más competitivo y de menor dinamismo, lo cual está impactando en el

crecimiento de sus colocaciones, en sus ratios de morosidad y en la rentabilidad del sistema financiero en general. Financiera Credinka enfrentará en el año 2021, el menor dinamismo en la economía nacional a consecuencia del COVID-19, que está afectando a los sectores económicos a los que atiende, cuyos créditos en gran proporción han sido reprogramados.

1. Descripción de la Empresa.

Financiera Credinka S.A. inicio operaciones en agosto del 2015 a partir de la fusión de Financiera Nueva Visión ("Nueva Visión") y la Caja Rural de Ahorro y Crédito Credinka ("CRAC Credinka"), en un proceso en donde Nueva Visión actuó como absorbente para mantener la licencia de empresa financiera, para, en un proceso posterior, cambiar al nombre actual.

Credinka cuenta con experiencia en el negocio microfinanciero, desarrollada desde el inicio de sus operaciones, en el año 1994 en la Región Cusco.

En el año 2007, Diviso Grupo Financiero se convirtió en su principal accionista, siendo actualmente responsable de la gestión corporativa, operativa y comercial de la institución. En octubre del 2013 y setiembre del 2014, se incorporaron al accionariado los Fondos Danish Microfinance y Acción Gateway, respectivamente.

Nueva Visión, por su parte, operó como Edpyme desde 1998 teniendo como ámbito principal la Región Arequipa, obteniendo la autorización de la SBS para su conversión a empresa financiera en octubre del 2013.

Como parte del proceso de expansión de Credinka, en agosto del 2016, esta se fusionó con Caja Rural de Ahorro y Crédito Cajamarca S.A. ("CRAC Cajamarca"), institución con presencia en la zona norte del país, principalmente en la región Cajamarca, en donde Diviso obtuvo una participación accionaria mayoritaria en febrero del 2016.

Desde diciembre del 2014, Diviso es accionista con 32% del capital social de Edpyme Alternativa, institución con la que Credinka no tiene actualmente vínculos comerciales, ni operativos.

b. Propiedad

Al 31 de diciembre del 2020, Financiera Credinka cuenta con 157'366,579 acciones comunes suscritas y pagadas con un valor nominal por acción de S/ 1.00, siendo su accionista controlador Diviso Grupo Financiero S.A.

Además, la Financiera cuenta con un capital adicional ascendente a S/ 4.85 millones de acciones de valor nominal S/ 1.00, generado por un aporte de capital de Diviso Grupo.

Accionista	%
Diviso Grupo Financiero S.A.	82.90
Danish Microfinance Partners K/S	7.99
Acción Gateway Fund L.L.C.	7.99
Otros	1.12
Total	100.00

Los accionistas de la Financiera han ratificado el compromiso de fortalecimiento patrimonial de la institución, establecido en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 21 de enero del 2019, cuando se aprobó aumentar el capital social hasta por S/ 30 millones.

c. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446-00)

Diviso Grupo Financiero S.A. fue fundado en el 2003 como empresa holding del Grupo Diviso, grupo económico que opera en el mercado de capitales y en el mercado financiero peruano, a través de empresas supervisadas por la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV y por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS.

Las subsidiarias de Diviso Grupo Financiero son: (i) Diviso Fondos SAF S.A., en donde se tiene una participación de 99.99%; (ii) Diviso Bolsa SAB S.A., donde se tiene una participación de 99.99%; (iii) Financiera Credinka S.A.; y (iv) NCF Servicios Compartidos S.A., con una participación de 98.97%.

A diciembre del 2020, la Financiera ha otorgado financiamiento a personas vinculadas equivalente a 17.43% del patrimonio efectivo de la institución (límite legal de 30%), mientras que los préstamos otorgados a directores y a trabajadores de la institución 4.62% de su patrimonio efectivo, manteniéndose dentro de los límites legales establecidos (7% del patrimonio efectivo).

d. Estructura administrativa y rotación del personal

La conformación actual del Directorio fue definida en Junta de Accionistas General de junio del 2019, para el periodo 2019 al 2022, estando conformado por 7 miembros, de los cuales 3 son independientes.

La conformación actual del Directorio es la siguiente:

Directorio

Presidente:	Fernando Romero Tapia
Vicepresidente:	Richard Webb Duarte
Directores:	Jacinta Hamann de Vivero
	Jorge Ouchida Noda
	Diego Guzmán Garavito
	Pedro Grado Smith
	Jorge Delgado Aguirre

Del Directorio de la Financiera se desprenden 4 comités, cada uno de ellos con funciones específicas de acuerdo a lo establecido en las políticas de buen gobierno corporativo. Estos comités son: el Comité de Auditoría, el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO), el Comité de Gestión Integral de Riesgos, y el Comité de Gerencia.

En los últimos periodos se han observado diversos cambios en la estructura organizacional de la Financiera, que ha incluido cambios en la plana gerencial en sus diferentes niveles jerárquicos.

En junio del 2019, el Sr. Roberto Gonzales asumió la Gerencia General, en reemplazo del Sr. Marco González Aguayo, quien dejó la institución en febrero del 2019. Posteriormente, en febrero del 2021, el Sr. José Delgado asumió la Gerencia de Riesgos, en reemplazo del Sr. Ricardo Van Dyck Arbulú.

La actual estructura orgánica de Credinka, está conformada por 4 gerencias que dependen de la Gerencia General, y por dos gerencias y dos unidades de control que dependen de Directorio.

A la fecha, la plana gerencial de Financiera Credinka está conformada por:

Plana Gerencial

Gerente General:	Roberto Gonzales Peralta
Gerente de División de Negocios:	Mary Ferrel Zeballos
Gerente de División Administración y Finanzas:	Cesar Choy Chong
Gerente de División Operaciones y TI:	Juan Carlos Proaño Bemaola
Gerente de División Riesgos:	José Julio Delgado Contreras
Gerente de División Legal:	Andrés Vargas Apolinario
Gerente de División de Auditoría:	Lourdes Manrique Carbajal

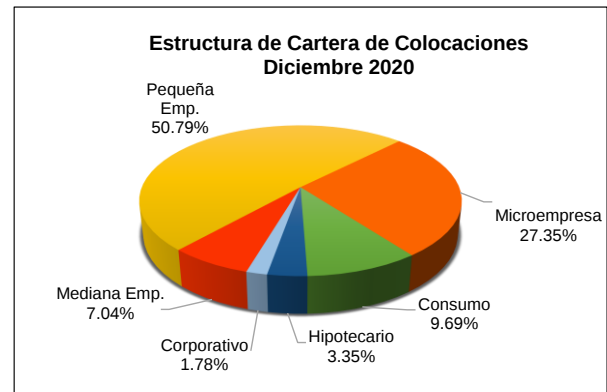
De la Gerencia se desprenden 4 comités que se reúnen periódicamente para atender las operaciones cotidianas de la institución: el Comité de Gerencia, el Comité de Salud y Seguridad en el Trabajo, el Comité de Gestión de Crisis de Liquidez, y el Comité de Riesgo Operacional.

2. Negocios

Financiera Credinka enfoca sus operaciones en microfinanzas en los ámbitos urbano y rural, a través de operaciones de créditos Mype para pequeños y microempresarios, créditos de tipo empresarial, créditos de consumo (ya sea de libre disponibilidad o vía convenio con descuento por planilla), créditos hipotecarios bajo el Programa MiVivienda, créditos agropecuarios, y otorgamiento de cartas fianza.

La cartera de colocaciones de Financiera Credinka, se ha visto afectada ante la pandemia del COVID-19, lo que incluye la capacidad de pago de los clientes.

Frente a ello, Financiera Credinka viene adoptando estrategias de estabilización de su portafolio, con el objetivo de reducir el impacto en la calidad de cartera y minimizar las pérdidas por incobrabilidad de créditos. A la vez se realizan acciones de monitoreo e identificación de riesgo de la cartera.



Fuente: SBS

Al 31 de diciembre del 2020, Credinka cuenta con diversos puntos de atención, lo que incluyen su oficina principal ubicada en Lima, 69 oficina y 15 oficinas informativas. Sus clientes tienen acceso a la red de cajeros Unicard y a la red de cajeros corresponsales KasNet.

Con el fin de realizar adecuada supervisión comercial, Credinka cuenta con sedes de control regionales, las que abarcan trece regiones del Perú, a cargo de Jefes Regionales y Supervisores Zonales en sus agencias (dentro de la División de Negocios).

Departamento	Nº Agenc.	Colocac. (S/ Miles)	%	Depósitos (S/ Miles)	%
Cusco	17	283,250	32.54%	257,394	32.58%
Lima	2	125,173	14.38%	263,240	33.32%
Puno	11	129,613	14.89%	6,636	0.84%
Arequipa	9	82,085	9.43%	56,725	7.18%
Cajamarca	9	78,429	9.01%	120,560	15.26%
Apurímac	4	63,022	7.24%	60,280	7.63%
Tacna	3	30,118	3.46%	4,898	0.62%
Moquegua	2	13,492	1.55%	1,896	0.24%
Ayacucho	3	15,843	1.82%	2,449	0.31%
La Libertad	2	15,320	1.76%	1,580	0.20%
Junín	1	8,356	0.96%	3,950	0.50%
Ancash	1	7,138	0.82%	6,399	0.81%
Lambayeque	1	3,308	0.38%	395	0.05%
Ica	3	11,403	1.31%	3,160	0.40%
Huancavelica	1	3,917	0.45%	474	0.06%
Total	69	870,468	100.0%	790,036	100.0%

* No incluye oficinas informativas

Fuente: SBS

Por el lado del pasivo, se ofrece productos como depósitos a Plazo Fijo, de Ahorro y de CTS. Alrededor de 90% de las captaciones corresponden a recursos de personas naturales depositados en su red de agencias, lo que complementa con servicios de cobranza y de recaudación para universidades y colegios, ofreciendo la tarjeta de débito afiliada a la red Visa. Al ser parte del Grupo Diviso, también canaliza inversiones a través de Fondos Mutuos de Inversión en Valores con Diviso Fondos (empresa que forma parte del Grupo Diviso).

Debido a la coyuntura que enfrenta el país, el plan de expansión de Financiera Credinka, no contempla la apertura de nuevas agencias en el ejercicio 2021.

a. Planeamiento Estratégico

Financiera Credinka definió su Plan Estratégico Institucional determinando lineamientos estratégicos que buscan alcanzar su objetivo de ser un banco especializado en microfinanzas. Debido a la crisis sanitaria generada por la pandemia del COVID -19, algunos de los proyectos del Plan Estratégico Institucional 2020-2022, han sido reformulados.

Los ejes estratégicos establecidos son:

1. Aumento y sostenibilidad del valor de la empresa, en base al aumento de su ROE, y de sus ingresos, a la vez de fortalecer el patrimonio.
2. Refuerzo de pilares comerciales, aumentando el saldo de colocaciones.
3. Calidad de cartera, reduciendo la morosidad.
4. Eficiencia de recursos, optimizando eficiencia.
5. Talento humano, potenciando la gestión.
6. Tecnología, a través del Proyecto de Implementación del *site* de contingencia Credinka.
7. Innovación, a través del Proyecto de Nuevo Sistema Integral del Proceso Crediticio.

b. Organización y Control Interno

En el año 2019, la estructura orgánica de Credinka, fue redefinida, de modo que de la Gerencia General dependen tres gerencias de división operativas: la División de Administración y Finanzas, la División de Negocios y la División de Operaciones y Tecnología de la Información. Se cuenta con la División Legal, el Departamento de Marketing y Desarrollo, y el Departamento de Gestión Humana, como áreas de apoyo.

Del Directorio dependen cuatro áreas de control: la División de Auditoría, la División de Riesgos, el Departamento de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, y el Departamento de Cumplimiento Normativo. La redefinición de la estructura organizacional se está dando en forma paralela con la revisión integral de procesos en la institución, así como en su normativa.

La División de Auditoría Interna se encuentra a cargo de la Sra. Lourdes Manrique, quien se desempeña como Auditora desde el año 2011, contando con experiencia.

La División de Auditoría está conformada por la Gerente de Auditoría y por 11 funcionarios divididos en: (i) Departamento de Auditoría de Procesos, encargado de los servicios de aseguramiento y de consultoría relacionados a la auditoría de procesos que conforman la cadena de valor de Financiera Credinka, así como de la ejecución de exámenes

regulatorios dispuestos en el Plan Anual de Trabajo de la División de Auditoría. Debido a la magnitud de operaciones de la institución, este Departamento cuenta con dos equipos regionales, ubicados en Arequipa y en Cusco; (ii) El Departamento de Auditoría de Canales de Atención, encargado de efectuar los servicios de aseguramiento a nivel de la red de agencias de la Financiera.

El Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna para el año 2020, fue modificado en Sesión de Directorio de abril del 2020 debido al Estado de Emergencia Sanitaria y su impacto sobre las operaciones.

Al 31 de diciembre del 2020, se cumplió el 99.2% de las actividades programadas para el ejercicio 2020.

Considerando las medidas de distanciamiento social, los cambios en cuanto al alcance de los trabajos y/o los exámenes de auditoría que se dan en las visitas a agencias que no se podrán realizar, por lo que deberán suprimir temporalmente las verificaciones in-situ, como es el caso de arqueos de efectivo en agencias y las visitas a clientes. Para ello, la administración viene reforzando sus mecanismos de control a través de otros mecanismos.

c. Soporte tecnológico

La División de Operaciones y Tecnología de la Información de Financiera Credinka, tiene a su cargo las funciones de “back office” y de canales, así como la de los tres departamentos vinculados a TI: (i) Producción, (ii) Desarrollo y Proyectos Informáticos, y (iii) Gestión de la Información. El principal proyecto que viene desarrollando Financiera Credinka es la implementación del *core* financiero Topaz, que inicialmente se tenía previsto para el año 2021, pero debido a la coyuntura se espera que ello se de en el año 2022.

Este sistema reemplazará al sistema actual “SisCredinka”, el cual ha sido desarrollado por la misma institución, y mejorado para operar en plataforma web (de fácil acceso desde aplicativos móviles), así como para incorporar y/o modificar los módulos requeridos para soportar las operaciones cotidianas de la institución.

Antes de optar por la implementación de Topaz, la Financiera inició el desarrollo de un nuevo software denominado “Ayni”, el cual contemplaba nuevas funcionalidades, con la finalidad de que interactúe con el nuevo *core* financiero (Topaz). En ese sentido, ambos entraran en producción en la misma fecha.

Adicionalmente, la Financiera cuenta con “Credinka en línea”, en el cual los clientes pueden realizar consultas: de saldo de deudas, de cuenta de ahorros, de cuentas CTS y consultas de DPF (Depósitos a Plazo Fijo).

El centro de cómputo principal de Credinka está ubicado en la oficina principal de Lima y se cuenta con un centro de datos alterno ubicado en la ciudad del Cusco. La infraestructura es adecuada y se cuenta con los procedimientos requeridos de seguridad informática y de continuidad de operaciones.

3. Sistema Financiero Peruano

Durante el ejercicio 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países a nivel mundial adoptaron medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional, el cual se ha postergado y se encuentra vigente hasta la fecha. En base a ello, se han dictado diferentes medidas relativas a aislamiento social obligatorio, paralización temporal de actividades según nivel de riesgo, cierre de negocios no esenciales, y medidas de apoyo financiero, dirigido tanto a los consumidores, como a las entidades del sistema financiero, entre otros aspectos.

Los entes reguladores del sistema financiero (MEF, BCRP y SBS) ha dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia, evitando el corte de la cadena de pagos, a la vez de impulsar el proceso de reactivación económica. Ello ha incluido: (i) facilidades para la reprogramación de créditos, que incluyen periodos de gracia y reducción de intereses; (ii) suspensión del conteo de los días de atraso entre febrero y agosto del 2020; (iii) medidas que fomentan liquidez, como retiro parcial de fondos de CTS y de las AFP; (iv) Programas de Préstamos garantizados por el Gobierno, con facilidades en términos de intereses y de plazos (Programas Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE, FAE Turismo y FAE Agro); (v) políticas de estímulo monetario de parte del BCRP; y, (vi) facilidades para la constitución de provisiones por riesgo de crédito. Estas medidas han contenido el deterioro del sistema financiero, afectado por la menor capacidad de pago de los clientes, la mínima inversión y el lento dinamismo económico.

A diciembre de 2020, el sistema financiero nacional registró activos totales por S/ 575.53 mil millones, con un crecimiento de 22.74% respecto a lo registrado al cierre del 2019 (S/ 466.46 mil millones), tanto por incremento de la cartera de colocaciones, como de fondos disponibles e inversiones.

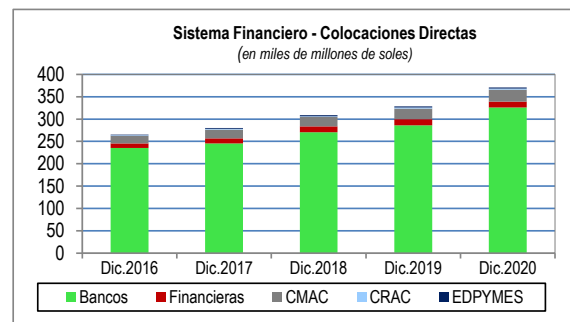
Dic.2020	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	515,698	326,022	308,022	18,000	22,009	329,938	53,815
Financ.	15,445	13,341	11,342	1,999	2,515	8,379	2,603
CMAC	34,910	26,455	24,509	1,945	2,501	25,453	3,976
CRAC	2,999	2,394	2,125	269	420	1,780	449
EDPYME	2,862	2,550	2,326	224	239	0	641
Otros 1/	609	522	488	35	31	0	162
TOTAL	572,525	371,284	348,813	22,471	27,715	365,550	61,646

Fuente: SBS. En millones de Soles.

1/ Incluye: empresas de leasing, EAH y empresas de factoring reguladas. No incluye bancos estatales.

2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada +Refinanciada +Reestructurada.

La cartera de colocaciones directas brutas ascendió a S/ 371.28 mil millones, con un crecimiento de 12.83% respecto a diciembre del 2019, y con mayor participación de préstamos en Soles (77.36% a diciembre del 2020). Esta es una de las tasas de crecimiento más altas de los últimos años, superando el crecimiento promedio registrado en el periodo 2015-2019 (+8.26%), explicado por los desembolsos con recursos de programas de préstamos garantizados por el Gobierno. A diciembre del 2020, el saldo de créditos otorgados con Reactiva y FAE ascendió a S/ 58.30 mil millones (15.70% del total). Sin esta cartera, el sistema financiero habría registrado una contracción de 4.88%, por la menor demanda de créditos por el menor dinamismo de la economía y por la paralización temporal de las actividades económicas durante buena parte del año.

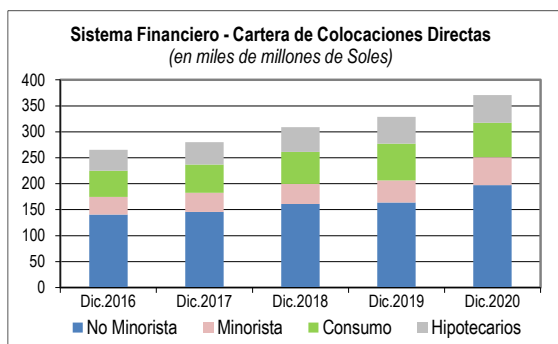


Fuente: SBS

Los bancos han sido los principales actores en la canalización de los programas garantizados por el Gobierno, lo que ha acentuado el nivel de concentración del sistema: 87.81% de la cartera corresponde a los bancos, y 84.67% de esta corresponde a los cuatro principales bancos (BCP, BBVA, Scotiabank e Interbank).

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, mientras que los fondos FAE MYPE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas.

Ello determinó que la cartera de créditos no minoristas se incrementó en 20.22% y la cartera de créditos a pequeñas y a microempresas se incrementó en 27.68%.

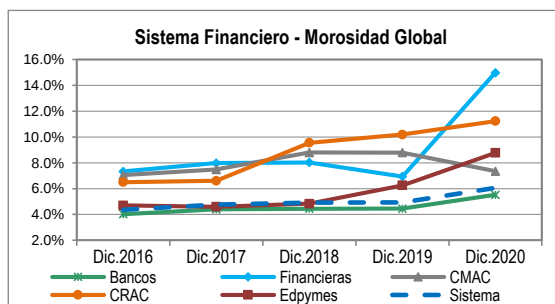


Fuente: SBS

La cartera de banca personal se ha contraído 2.15%, por la menor demanda de créditos de consumo y por el menor uso de tarjetas de crédito por la preferencia de utilizar efectivo, a lo que se suman políticas de otorgamiento de créditos más restrictivas por parte de las instituciones financieras, frente a la disminución de ingresos y el aumento del desempleo a nivel nacional.

El crecimiento del sistema financiero se refleja también en un continuo incremento en el número de clientes atendidos, los cuales llegaron a 9.9 millones de clientes a diciembre del 2019. En ese sentido, la coyuntura del mercado ha determinado que, a diciembre del 2020, se registren 9.2 millones de clientes, ya sea por la menor demanda de créditos, o por haber sido excluidos del sistema por el deterioro de su capacidad de pago.

La crisis ha puesto de manifiesto la alta informalidad de la población (alrededor de 2/3 de la fuerza laboral), así como el bajo nivel de inclusión financiero, pues se estima que solo 4 de 10 hogares tienen acceso a servicios financieros básicos. A pesar de la mayor cautela y del ajuste en base a políticas de admisión y de seguimiento por parte de las instituciones financieras, con el fin de enfrentar el posible deterioro de cartera, se observa un incremento general en los indicadores de morosidad en el sistema financiero, principalmente en la cartera de pequeña y microempresa, y en banca personal. A diciembre del 2020, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye la cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 6.05% (4.93% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

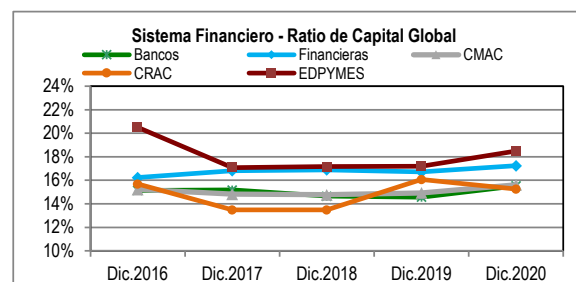
Los indicadores de morosidad no reflejan la real situación de la capacidad de pago de los clientes, pues se tiene el efecto de la reprogramación de cartera y créditos con los programas del gobierno, los cuales incluyen periodos de gracia aún vigentes.

Según información de la SBS, al 31 de diciembre del 2020, el sistema financiero registró una cartera reprogramada de S/ 86.78 mil millones (23.4% de la cartera total), que corresponde a cerca de 3.0 millones de clientes.

El desempeño de la calidad crediticia de la cartera ha obligado a un esfuerzo adicional para la constitución de provisiones, lo que ha determinado una contracción en las utilidades netas, y en algunos casos, con la necesidad de aplicarlas con cargo a patrimonio o que se constituyan en base a cronogramas aprobados por la SBS a ser efectuados durante el ejercicio 2021.

Se registran situaciones críticas en algunas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y sostenibilidad en el largo plazo. Por su tamaño relativo en el mercado, no se generaría un impacto sistémico, pero permitirá la posibilidad de consolidación de operaciones en busca de eficiencia operativa, mejor gestión de recursos y optimización de las estructuras de capital. El sistema financiero peruano registra niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecido con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019 y, en algunos casos, aportes de capital en efectivo, que ha permitido incrementar el ratio de capital global del sistema en su conjunto (15.56% en promedio a diciembre del 2020).

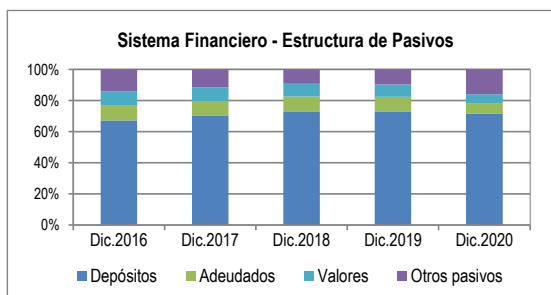
A ello se agregan políticas de redefinición de negocios buscando optimizar las estructuras de capital, además de adquisición de deuda subordinada para el fortalecimiento del patrimonio efectivo.



Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema financiero corresponde a los depósitos (71.55% de los pasivos totales de diciembre del 2020), destacando dentro de estos los provenientes de personas naturales, con adecuados niveles

de dispersión y de costo financiero (alrededor de 49% del total de depósitos provienen de personas naturales). La participación de adeudados de instituciones financieras se ha incrementado principalmente por los recursos provenientes del BCR por operaciones de reporte del Programa Reactiva y por el fondeo del Programa FAE MYPE del MEF, canalizado por Cofide. La estrategia de las entidades financieras se ha enfocado en proteger su liquidez, como medida para enfrentar la incertidumbre en la futura generación de flujo de efectivo, fomentando la captación de depósitos de alta dispersión, principalmente, de personas naturales que dispusieron de recursos producto de las medidas del gobierno (disposición de CTS y de fondos de pensiones). Esto se refleja en el desempeño de los fondos disponibles y del portafolio de inversiones del sistema financiero, que en conjunto se incrementaron 53.89% respecto al cierre del 2019.



Fuente: SBS

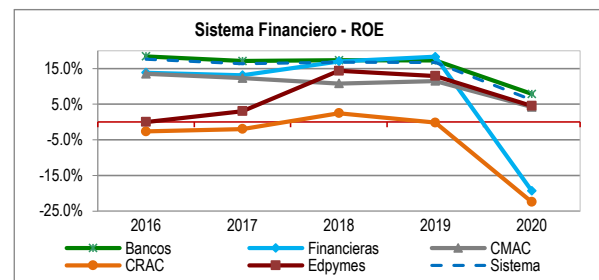
Los márgenes financieros de las instituciones han sido afectados por los menores ingresos, ya sea por la tendencia a la baja de las tasas de interés producto de la competencia de mercado, del bajo interés que han definido los programas del Gobierno, las condonaciones de intereses y los periodos de gracia otorgados en las facilidades crediticias (reprogramaciones y refinanciamiento), y en general, por la menor demanda crediticia.

Esto ha sido parcialmente compensado con la reducción en el costo financiero promedio influenciado por la alta liquidez de la economía que determinó menores tasas pasivas, tanto de depósitos, como en el fondeo del Gobierno. A ellos se agregan los esfuerzos en control de gastos y su mayor eficiencia operativa, en transformación digital y en la suspensión temporal de los procesos de expansión y de inversión.

Este ahorro ha permitido cubrir los requerimientos adicionales de constitución de provisiones para enfrentar el probable futuro deterioro de la cartera, algunos de ellos dispuestos específicamente por la SBS. El monto de provisiones constituidas se ha incrementado de manera importante en casi todas las instituciones financieras, sacrificando su rentabilidad.

Se han observado entidades financieras que no han podido cubrir el mayor cargo por provisiones, por lo que han arrojado importantes pérdidas, y en algunos casos, han optado por aplicar provisiones con cargo a patrimonio. En el ejercicio 2020, el sistema financiero nacional ha registrado un ROE de 3.11%, frente a niveles promedio de 17% en los últimos 5 años.

La situación de pérdida es especialmente crítica en instituciones financieras de menor tamaño relativo o con socios con limitada capacidad de respaldo patrimonial, pues en muchos casos, la capitalización de utilidades ha sido la única fuente de fortalecimiento patrimonial.



Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios periodos consecutivos, y a pesar de que se ha iniciado el proceso de reanudación de actividades económicas, aún se observa lento dinamismo en la economía nacional y aún es incierto el retorno total de actividades económicas, lo que plantea una "nueva normalidad".

Las proyecciones de crecimiento del PBI para el 2021 se están ajustando hacia la baja, desde niveles de 12% hacia algunos estimados que fluctúan en alrededor de 6%-8%, lo que tendrá impacto en los ingresos y en la demanda crediticia, tanto de las empresas, como de las personas naturales.

Ello determina una elevada incertidumbre respecto al real desempeño futuro de la capacidad de pago de los clientes por las continuas reprogramaciones de créditos, que se reflejaría en el deterioro de los niveles de morosidad y de cobertura de provisiones en el sistema financiero. Esto se agudiza por factores macroeconómicos y sociales, como la gestión gubernamental del sistema de salud, el lento proceso de vacunación de la población, la posibilidad de que se dicten nuevas medidas de aislamiento y de paralización de actividades, todo ello en el marco de la incertidumbre política ocasionada por las próximas elecciones generales. Resulta incierto el requerimiento de provisiones voluntarias adicionales a ser necesarias en el 2021, así como su impacto en rentabilidad de algunas entidades, cuya sostenibilidad financiera se vería afectada.

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predispuestas a enfrentar la situación que se presente en el mercado.

4. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

Al 31 de diciembre del 2020, los activos totales de la Financiera Credinka (incluyendo contingentes) ascendieron a S/ 1,182.27 millones, 4.05% superiores respecto a lo registrado a diciembre del 2019 (S/ 1,136.21 millones). Este incremento es explicado por el mayor saldo de cartera bruta (+3.81%).

Los fondos disponibles ascendieron a S/ 155.36 millones, inferiores a lo registrado a diciembre del 2019 (S/ 181.24 millones), explicado por mayor adquisición de Certificados de Depósitos (CD) como parte de la estrategia de Financiera Credinka hacia activos más rentables, y a la cancelación y a la amortización de adeudados.

Las colocaciones brutas a diciembre del 2020 registraron un saldo de S/ 870.47 millones, 3.81% superiores a lo registrado a diciembre del 2019 (S/ 838.54 millones). Este incremento se debe en gran proporción a los desembolsos de Programas FAE – MYPE y Reactiva Perú con la finalidad de dinamizar los negocios de los principales clientes en los sectores de pequeña y micro empresa.

En el Programa Reactiva Perú, Credinka se adjudicó S/ 43.1 millones, mientras que en el Programa FAE-MYPE se adjudicó S/ 54.9 millones.

Al 31 de diciembre del 2020, la cartera de Credinka está conformada principalmente por créditos de pequeña empresa, que representan 50.79% de la cartera total a diciembre del 2020, y de créditos de microempresa, que representan 27.35%.

La cartera de consumo, por 9.69% de sus colocaciones, ha presentado una disminución de 34.80%, explicada por desincentivación en la colocación de algunos productos la de consumo.

Credinka enfoca sus colocaciones al segmento de créditos de libre disponibilidad de bajos montos, otorgados principalmente a clientes de microempresas.

La cartera atrasada (créditos vencidos y en cobranza judicial), a diciembre del 2020, registro un saldo de S/ 34.31 millones, 13.01% inferior a lo registrado a diciembre del 2019 (S/ 39.44 millones), explicado por castigos realizados en el periodo; y por el reforzamiento de la gestión de cobranza.

El ratio de morosidad global fue 5.33%, presentando una disminución respecto a diciembre del 2019 (6.18%).

Debido a la pandemia del COVID-19, el comportamiento de pago de los clientes se ha afectado por la pérdida en su capacidad de pago y la afectación a sus negocios.

Frente a ello, Credinka está aplicando estrategias de estabilización de portafolio con el objetivo de reducir el impacto en la calidad de cartera y minimizar pérdidas por incobrabilidad de créditos; para lo cual realiza acciones de monitoreo y de identificación de riesgo de la cartera.

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) estableció una serie de medidas con la finalidad de que los deudores puedan cumplir con el pago de sus créditos.

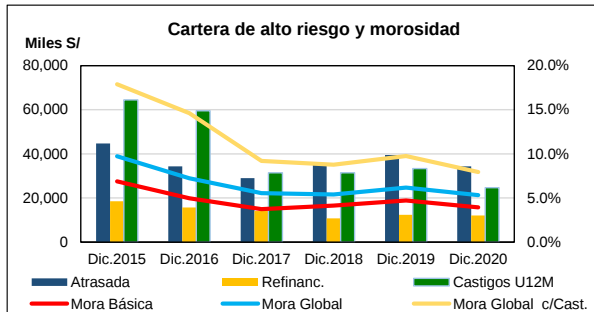
Destaca la reprogramación de créditos en la que se modifican las condiciones contractuales de los créditos.

Al 31 de diciembre del 2020, los créditos reprogramados por Credinka ascienden a S/ 379.1 millones, lo que representa 43.5% del total de la cartera bruta. Los indicadores de morosidad aún no presentan la magnitud exacta de deterioro de la cartera, pues estos créditos reprogramados siguen clasificados en categoría normal.

Riesgo de la Cartera de Colocaciones

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	Sistema de Emp.Financieras		
				Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Pérdida Potencial	2.51%	2.89%	2.43%	2.28%	1.97%	4.86%
C.Atrasada/Coloc. Brutas	4.14%	4.70%	3.94%	5.37%	4.61%	10.80%
C.Atrasada + Refin./Coloc. Brutas	5.40%	6.18%	5.33%	8.03%	6.94%	14.98%
C.Atrasada + Refin./Coloc.+Conting.	5.37%	6.16%	5.30%	5.18%	4.52%	10.16%
C.Atrasada+Refin.-Prov./Coloc.+Conting.	1.03%	1.11%	-1.13%	-0.58%	-0.74%	-2.62%
Prov./C.Atrasada+Refin	80.86%	81.92%	121.28%	111.14%	116.43%	125.84%
C.Atrasada -Prov./Patrimonio	-1.33%	-1.96%	-14.41%	-16.35%	-15.35%	-41.31%
C.Atrasada +Ref.-Prov./Patrimonio	6.10%	6.16%	-6.49%	-4.11%	-5.05%	-19.84%
Estructura de la Cartera						
Normal	91.81%	91.20%	89.89%	86.00%	85.77%	75.35%
CPP	2.88%	3.02%	2.87%	3.94%	4.14%	5.23%
Cartera pesada	5.31%	5.78%	7.24%	10.06%	10.09%	19.42%

Al 31 de diciembre del 2020, el 57% de las operaciones de reprogramaciones de créditos se dieron en forma individual y el 43% en forma masiva. Respecto al saldo de las reprogramaciones, el 72% corresponde a reprogramaciones en forma individual y el 28% en forma masiva.



Al 31 de diciembre de 2020, los castigos en los últimos doce meses fueron de S/ 24.65 millones, explicados por la definición de la política de castigos mensuales desde el ejercicio 2018. Al incluir los castigos del periodo, se registró un indicador de morosidad global de 7.93%, inferior al registrado a diciembre del 2019 (9.76%).

A diciembre del 2020, el nivel de cobertura global de la cartera de alto riesgo de Financiera Credinka fue 121.28%, superior al registrado a diciembre del 2019 (81.92%). El nivel de provisiones de la Financiera ha mejorado significativamente respecto a periodos anteriores, en base a la decisión de la Financiera de realizar provisiones voluntarias, aunque no reflejan el potencial deterioro de la cartera reprogramada.

En el ejercicio 2020, Financiera Credinka registró S/ 11.9 millones de provisiones voluntarias como medida prudencial respecto a futuros deterioros de cartera, pero debido al descongelamiento en el conteo de días de la cartera, se aplicó S/ 2.9 millones de estas provisiones, quedando un stock de estas provisiones por S/ 9.0 millones.

Al 31 de diciembre del 2020, Financiera Credinka registró un saldo de provisiones por riesgo de incobrabilidad por S/ 56.23 millones, 32.52% superior a lo registrado a diciembre del 2019 (S/ 42.43 millones).

Las provisiones realizadas en el año 2020, no incluyen aquellas requeridas por la Resolución SBS N° 3155-2020 para los créditos reprogramados producto del COVID-19, por S/ 11 millones, al 31 de diciembre del 2020.

En febrero del 2021, mediante Oficio 07078-2021-SBS, la SBS autorizó a la Financiera poder constituir estas durante el primer semestre del 2021.

Adicionalmente, Financiera Credinka realizará provisiones voluntarias adicionales para enfrentar el deterioro que se pudiera generar en la cartera reprogramada en el ejercicio en el 2021.

b. Solvencia

El patrimonio de Credinka se ha visto afectado por pérdidas acumuladas registradas por provisiones requeridas por la cartera adquirida de Nueva Visión.

En el año 2018, el patrimonio se vio afectado por la aplicación anticipada del saldo total de los Planes de Adecuación - PAC 1, 2 y 3. Esta ejecución se realizó con autorización de la SBS.

Para compensar ello, los accionistas han realizado aportes de capital social en los años 2016, 2017 y 2018 por un total de S/ 68.32 millones buscando mantener la solvencia patrimonial, lo que ha permitido que el capital social se incremente S/ 47.8 millones entre los periodos 2015 y 2018.

Posteriormente, en Junta General de Accionistas del 7 de diciembre del 2018, se aprobó la aplicación de la prima de capital adicional mantenida a la fecha para cubrir pérdidas acumuladas por S/ 34.16 millones.

Indicadores de Adecuación de Capital, Riesgo de Ilquidez y Posición Cambiaria

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	Sistema de Emp.Financieras		
				Dic.2018	Dic.2019	
Adecuación de Capital						
Tolerancia a Pérdidas	20.93%	18.67%	18.26%	16.24%	16.08%	22.23%
Endeudamiento Económico	3.78	4.36	4.48	5.16	5.22	3.50
Ratio de Apalancamiento	6.84	7.22	7.32	5.92	5.99	5.80
Ratio de Capital Global	14.61%	13.85%	13.67%	16.88%	16.70%	17.23%
Riesgo de Ilquidez y Posición Cambiaria						
Liquidez básica sobre pasivos	1.32	1.46	1.59			
Liquidez corto plazo sobre pasivos	-0.05	-0.08	-0.24			
Liquidez mediano plazo sobre pasivos	0.00	-0.12	-0.02			
Activos en US\$ - Pasivos en US\$/ Patrim. Econom.	-0.01	-0.01	0.00			

Con autorización de la SBS, otorgada en enero del 2019, se realizó la aplicación total anticipada de los PAC 1, 2 y 3, con cargo a los resultados del ejercicio 2018, por un total de S/ 18.03 millones y S/ 3.68 millones con cargo a resultados posteriores.

El compromiso de su principal accionista (Grupo Diviso) de fortalecer la solvencia patrimonial de la Financiera ha sido ratificado en enero del 2019, mediante el acuerdo de realizar aportes de capital de hasta S/ 30 millones, de los cuales se ha ejecutado S/ 9.70 millones hasta agosto último (S/ 4.85 millones a diciembre del 2019 registrado como capital adicional). Con ello, se compensó parcialmente los resultados acumulados del ejercicio 2018, por S/ 24.23 millones.

Al 31 de diciembre del 2020, el patrimonio de Credinka ascendió a S/ 152.10 millones.

El patrimonio efectivo ascendió a S/ 164.76 millones, con un ratio de capital global de 13.67%.

Este ratio de capital global es inferior al registrado a diciembre del 2019 (13.85%), principalmente por el menor cómputo y amortización de deuda subordinada (Tríodos). En Junta General de Accionistas de la Financiera, realizada el 12 de octubre del 2020 se aprobó la emisión de bonos subordinados computables para el patrimonio efectivo, a través del Primer Programa de Bonos Subordinados Financiera Credinka hasta por S/ 50 millones o su equivalente en dólares americanos, mediante ofertas privadas.

El 22 de enero del 2021, se colocó la Primera Emisión (Serie A) del Primer Programa de Bonos Subordinados Financiera Credinka por S/ 30 millones, a un plazo de 5 años.

La estrategia de fondeo de Credinka busca diversificar sus fuentes de fondeo, reducir el costo financiero, ampliar y atomizar su base de clientes en moneda nacional.

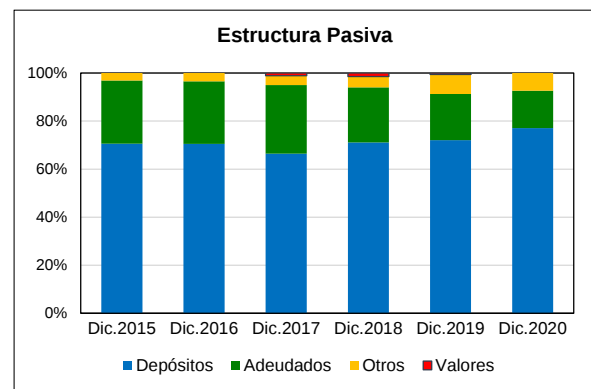
La captación de depósitos del público, proviene principalmente de personas naturales, con una base de más de 103 mil clientes, que representan 97.95% del saldo de los depósitos a diciembre del 2020, los que son captados principalmente a través de la red de agencias (alrededor de 90% de sus captaciones provienen de este canal).

Al 31 de diciembre del 2020, 78.35% del pasivo exigible corresponde a depósitos del público, con un saldo de S/ 790.04 millones, superior al registrado a diciembre del 2019 (S/ 707.55 millones), teniendo como principal componente, los depósitos a plazo. Estos registraron un incremento de 10.29%, representando 70.82% de los depósitos totales a diciembre del 2020 (S/ 559.54 millones vs. S/ 507.35 millones, a diciembre del 2020 y diciembre 2019, respectivamente), por la mayor liquidez a raíz de la

liberación de fondos de las AFP's y por la gestión realizada en la red de agencias

Los adeudados presentaron un saldo de S/ 160.31 millones, 14.78% inferior a lo registrado a diciembre del 2019 (S/ 188.11 millones), explicado principalmente por la cancelación de adeudos del exterior (Incofin, CAF) por US\$ 14.5 millones.

Respecto a los adeudos nacionales, estos están compuestos por financiamientos por COFIDE, registrado a diciembre del 2020 por un saldo por S/ 131.34 millones, que se encuentran garantizados con cartera crediticia por S/ 105.2 millones.



El fondeo se complementa con recursos captados en el mercado de valores local a través de la emisión del Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables, que involucra un monto de emisión de hasta S/ 100 millones. En setiembre del 2020, Financiera Credinka canceló la Serie B de Segunda Emisión por un saldo de S/ 5.67 millones, con lo cual a diciembre del 2020 no hay emisiones vigentes del Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables.

c. Liquidez

Ante el menor ritmo de colocaciones, Credinka mantiene niveles adecuados de liquidez a diciembre del 2020, con fondos disponibles e inversiones disponibles para la venta que representan 14.73% de los activos totales (incluyendo contingentes), mientras que al cierre del 2019, estos representaron 16.53%.

Los ratios de liquidez promedio mensual fueron 25.08% en moneda nacional y 49.20% en moneda extranjera, superiores a los límites mínimos establecidos por la SBS de 8% y 20%, respectivamente. Credinka tiene un límite interno mínimo en moneda nacional de 16%, y de acuerdo a sus objetivos de gestión de liquidez, este debe fluctuar entre 16% y 20%.

En cuanto a calces por plazos de vencimiento, se observa un ligero descalce en los tramos entre 30 y 90 días, y a plazos entre 9 meses y 2 años, donde los pasivos con vencimiento en el periodo, son mayores que los activos. Dichos

descalces son cubiertos con la brecha positiva acumulada del primer tramo, a lo que se agrega el importante nivel de renovación de depósitos.

d. Rentabilidad y Eficiencia

En el ejercicio 2020, Financiera Credinka registró ingresos financieros por S/ 173.46 millones, sin considerar diferencia cambiaria (S/ 294 mil), lo que significa una disminución de 8.56% respecto a lo registrado en el mismo periodo del 2019 (S/ 189.71 millones), explicado por menor stock de cartera propia (S/ 790.3 millones vs. S/ 838.5 millones, a diciembre del 2020 y diciembre 2019, respectivamente), que generó un menor devengo de intereses.

Los gastos financieros fueron S/ 52.98 millones, ligeramente menor (-0.4%) al registrado en periodo 2019 (S/ 53.21 millones), a pesar de un aumento del pasivo total en más de S/ 44 millones (+4.5%) lo que refleja la reducción de su costo de fondeo. Este menor costo es explicado por la tendencia hacia la baja de las tasas provenientes de los depósitos del público (renovaciones y nuevos depósitos a menores tasas de acuerdo al ajuste tarifario).

El margen financiero operacional, en el ejercicio 2020, ascendió a S/ 120.77 millones, 11.85% inferior al registrado en el ejercicio 2019 (S/ 137.01 millones).

Los ingresos por servicios financieros de Credinka fueron S/ 6.26 millones, 7.50% superiores a los registrados en el mismo periodo del 2019 (S/ 5.83 millones), explicados por mayores ventas de seguros de desgravamen en el periodo del 2020.

En el ejercicio 2020, Credinka generó una utilidad operacional bruta de S/ 127.46 millones, 8.99% inferior a la registrada en el ejercicio 2019 (S/ 140.04 millones).

En cuanto a gastos de apoyo y depreciación, se registró un monto ascendente a S/ 84.90 millones, 15.06% inferior a los registrado en el ejercicio 2019 (S/ 99.95 millones), explicado por la reducción conjunta en gastos de personal y en

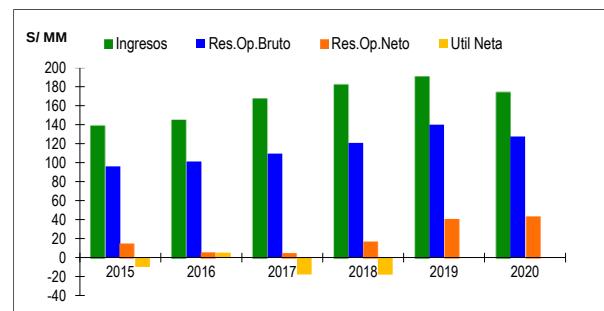
servicios por terceros, en línea con la mayor eficiencia de la estructura interna, y menores gastos de alquiler.

El indicador de gastos de apoyo y depreciación respecto a los activos productivos, pasó de 7.87% a 7.24%, respecto a colocaciones vigentes, pasó de 7.92% a 7.41%, a diciembre del 2019 y 2020, respectivamente.

En el periodo 2020, se han registrado otros gastos no operacionales por S/ 2.32 millones, que corresponden principalmente a condonaciones efectuadas como parte de la política de anticipo al deterioro futuro, a fin de evitar mayores gastos de provisión.

En el ejercicio 2020, la generación total de la Financiera fue de S/ 39.50 millones, lo cual fue suficiente para cubrir provisiones por riesgo de incobrabilidad, por S/ 37.89 millones, 0.42% superiores respecto a las efectuadas en el ejercicio 2019 (S/ 37.72 millones), debido al efecto de las reprogramaciones producto de la pandemia del COVID-19. Como medida de prudencia Credinka realizó provisiones voluntarias por S/ 11.9 millones para mitigar los efectos futuros de dichas reprogramaciones, de las cuales aplicó S/ 2.9 millones por el descongelamiento de cartera.

En el ejercicio 2020, se generaron utilidades netas por S/ 5 mil, 90.01% inferiores a lo registrado a diciembre del 2019 (S/ 55 millones), debido a menores ingresos generados en el periodo.



Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa						
	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	Sistema de Emp.Financieras		
				Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Rentabilidad						
Utilidad Neta/Ing.Financieros	-9.89%	0.03%	0.00%	12.83%	26.10%	-7.16%
Mg.Operc.Financ./Ing.Financieros	71.23%	72.22%	69.62%	82.72%	83.99%	82.61%
Resul. Operac. neto / Activos Prod.	2.30%	5.27%	5.68%	10.02%	10.65%	8.85%
Utilidad Neta / Activos Prod.	-2.40%	0.01%	0.00%	2.76%	5.59%	-1.47%
ROE	-12.47%	0.04%	0.00%	16.99%	34.36%	-9.67%
Eficiencia Operacional						
Gtos. Apoyo y Deprec./ Activos Produc.	13.86%	13.15%	11.33%	9.98%	9.75%	10.01%
Gtos. Apoyo y Deprec./ Ingresos financiero	57.07%	52.69%	48.94%	46.40%	45.54%	48.83%
Gtos. Personal / Activos Produc.	8.22%	7.87%	7.24%	5.36%	5.27%	5.28%
Gtos. Generales / Util. Oper. Bruta	28.97%	24.59%	19.51%	20.84%	20.18%	22.79%
Gtos. Personal / No. de Empleados (MS/)	54.3	52.4	48.0	59.6	60.6	61.4
Gtos. Generales / No. de sucurs. (MS/)	479.1	478.2	360.4	818.5	900.2	864.2

5. Gestión de Riesgos

La División de Riesgos depende directamente del Directorio, adecuándose a la normativa vigente, donde se desprenden:

(i) el Comité de Gestión Integral de Riesgos, encargado de diseñar y establecer las políticas y los procedimientos para enfrentar los riesgos a los cuales está expuesta; (ii) el Comité de Riesgo Operacional que revisa los temas de: riesgo operacional, continuidad del negocio y seguridad de la información; y (iii) el Comité de Activos y Pasivos – ALCO, encargado de medir y de controlar los riesgos de mercado y de liquidez, diseñando estrategias que permiten su gestión de manera adecuada.

La Gerencia de División Riesgos se encuentra a cargo del Sr. José Delgado, quien asumió el cargo en febrero del 2021, en reemplazo del Sr. Ricardo Van Dyck Arbulú.

A partir de ello, se ha realizado una reestructuración en la División de Riesgos, la que ha comprendido la revisión integral e implementación de mejoras a los procesos, a las políticas y a las herramientas con que opera. Estos cambios están enfocados en metodologías, en procesos de cobranzas y en la adecuada segmentación y en la admisión de créditos.

La División de Riesgos está compuesta por cinco departamentos: (i) Protección de Datos; (ii) Riesgo Operacional; (iii) Riesgo de Crédito y Modelamiento; (iv) Seguimiento de Créditos y Riesgo de Mercado; y (v) Cobranzas y Recuperaciones.

a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario

(Res SBS N° 3780-2011)

Las principales funciones del área para gestionar el riesgo crediticio son: (i) asegurar la implementación de las políticas y de los procedimientos de acuerdo a estándares internacionales y a los lineamientos de la SBS, a fin de asegurar su adecuada gestión; (ii) diseñar modelos de gestión y cuantificar el riesgo de crédito, como la matriz de transición, cosechas, entre otras; (iii) realizar seguimiento a los créditos manteniéndolos dentro de parámetros aceptables, buscando a la vez mejorar la rentabilidad y la eficiencia; y (iv) realizar la calificación y la clasificación de los deudores para definir el monto de las provisiones requeridas por incobrabilidad de créditos.

La Gerencia de Riesgos cuenta con analistas designados zonalmente para el control de las agencias, así como herramientas para el proceso de evaluación como el *scoring* de buró, fortalecido con el sistema “Score CDK”, que es usado como medio de consulta al momento de evaluar a los clientes.

b. Gestión del Riesgo de Mercado

(Res. SBS N° 4906-2017)

La División de Riesgos es responsable de la administración del riesgo de mercado, a través del establecimiento de un sistema de control definiendo límites y alertas para los principales indicadores y el desarrollo de modelos que miden los efectos de los factores de mercado (tasa de interés, tipo de cambio, liquidez e inversiones) a los que está expuesto. El monitoreo de los indicadores y de los modelos de riesgo de mercado se realiza permanentemente y de presentarse variaciones significativas que exceden los niveles de riesgo establecidos, se aplican acciones para mitigar dichos riesgos.

Respecto a la tasa de interés, este riesgo es minimizado pues las principales fuentes de fondeo se encuentran pactadas a tasas fijas. A ello se agrega que la Financiera, cuenta con el Indicador de Ganancias en Riesgo (GER) que mide el impacto de la variación en las tasas de interés de mercado sobre el margen financiero.

La institución cuenta con el indicador de Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) que mide el efecto de la variación de las tasas de interés de mercado sobre el valor del patrimonio.

Respecto al riesgo cambiario, Financiera Credinka cuenta con el modelo VaR para la medición de la exposición al riesgo cambiario, para un horizonte de 10 días.

c. Gestión de Riesgo de Liquidez

(Res. SBS N° 9075-2012)

La Financiera cuenta con el Comité de Gestión de Activos y Pasivos, encargado de medir y de controlar los riesgos de mercado y de liquidez, diseñando estrategias que permiten gestionar adecuadamente dichos riesgos.

La gestión de liquidez busca mantener los estándares de liquidez establecidos por el Comité ALCO de acuerdo a las disposiciones dictadas por la SBS, buscando garantizar la disponibilidad de recursos en caso de contingencias de liquidez.

La Financiera tiene lineamientos establecidos en cuanto a: límites de control de liquidez, análisis de brechas, diversificación de fuentes de fondeo, pruebas de estrés de liquidez y plan de contingencia.

Al 31 de diciembre del 2020, los ratios de liquidez promedio mensual se encuentran por encima de los límites regulatorios, 25.08% en moneda nacional y 49.20% en moneda extranjera.

El 5.42% de los pasivos están pactados en dólares, respaldados por colocaciones en moneda extranjera que representan 4.07% a diciembre del 2020.

Los ratios de liquidez y de cobertura de liquidez cumplen con los lineamientos normativos y se adecuan a los límites internos definidos en la institución.

d. Gestión del Riesgo Operacional

(Res. SBS N° 2116-2009)

El Departamento de Riesgo Operacional, es responsable de evaluar, dirigir y supervisar los riesgos operacionales, en base al cumplimiento de la normativa vigente, al desarrollo de metodologías y al establecimiento de planes de acción para la mitigación de estos riesgos. Para ello se enfoca en tres principales gestiones: (i) Gestión de Riesgo Operacional, que implica un esquema de autoevaluación de Macroprocesos, y la gestión de ocurrencia de incidentes y de eventos de pérdida por riesgo operacional para implementar medidas correctivas y/o preventivas necesarias para controlar el riesgo; (ii) Gestión de Seguridad de la Información, que consiste en la combinación de tecnología y de política empresarial, para la protección de los recursos de información frente a un conjunto de amenazas; y (iii) Gestión de Continuidad del Negocio, que se concentra en: planificar, organizar y mejorar la capacidad de respuesta de la organización, frente a probables efectos adversos debido a fallas técnicas, humanas y/o desastres naturales que puedan influir negativamente en la operación diaria.

e. Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y del

Financiamiento del Terrorismo

(Res. SBS N° 4705-2017)

El cargo de Oficial de Cumplimiento del Sistema de Prevención de Lavado de Activos de la Financiera Credinka recae sobre un funcionario de nivel gerencial (Oficial Corporativo de Diviso Grupo Financiero), quien se desempeña a exclusividad a nivel corporativo, con línea de reporte inmediata a los Directores de las empresas del grupo.

El Plan Anual de Trabajo del Oficial de Cumplimiento para el año 2020, contemplo actividades diarias o mensuales; trimestrales, semestrales, en distintos meses del año; y programas de capacitación para los trabajadores, como parte de su proceso de inducción, con capacitaciones específicas de acuerdo a sus funciones, y también para el personal de la Unidad de Cumplimiento de LA/FT.

Al 31 de diciembre del 2020, el Plan Anual Trabajo ha sido cumplido 99%.

En el ejercicio 2020, no se han detectado nuevas tipologías de operaciones sospechosas y se ha cumplido con adecuar la normatividad vigente de la gestión de riesgos de LA/FT.

f. Gestión de Riesgo País

(Res. SBS No. 7932-2015)

Financiera Credinka no se encuentra expuesta al riesgo país, pues sus clientes, fundamentalmente pequeños y microempresarios, tienen su ámbito de acción en el Perú. No se presenta exposición relacionada a depósitos que Credinka pudiera mantener en instituciones financieras domiciliadas fuera del país, pues estos están colocados en instituciones financieras nacionales que corresponden principalmente a garantías respecto a líneas de crédito concertadas.

g. Gestión de Conducta de Mercado

(Res. SBS N° 3274-2017)

La Financiera cuenta con un funcionario para desempeñar exclusivamente el cargo de Oficial de Conducta de Mercado, el cual desde el segundo semestre del 2017 depende del Departamento de Cumplimiento Normativo, quien a su vez reporta al Directorio.

Se encuentra encargado de la difusión, de la actualización y de la entrega de información a los clientes en base a principios de transparencia y de la contratación con usuarios del sistema financiero, como es el caso de: tarifarios, folletería, comunicación de modificaciones contractuales, formularios, entre otros. Tiene además la responsabilidad de atender las consultas y los reclamos que presentan los clientes, y de realizar la capacitación a todos los funcionarios de la Financiera, contando para ello con el apoyo de la Gerencia de Operaciones y TI.

En el ejercicio 2020, se recibieron 342 reclamos, de los cuales la Financiera resolvió 42% a favor del usuario, y 58% a favor de la Financiera.

Los reclamos están relacionados principalmente con operaciones no reconocidas, por uso de la tarjeta de débito y de cajeros automáticos, de operaciones de créditos de pequeña empresa y de atención al público en agencias.

FORTALEZAS Y RIESGOS	
1. Fortalezas	
• Respaldo patrimonial de Diviso Grupo Financiero, como accionista controlador. • Solvencia patrimonial permite constituir provisiones voluntarias. • Cobertura geográfica busca profundización en áreas de influencia. • Diversificación de fuentes de fondeo en base a captación de depósitos. • Proceso de revisión de políticas crediticias y de redefinición de segmentos de mercado a atender.	
Riesgos	
▪ Baja rentabilidad obtenida en los últimos dos años. ▪ Dificultades en el sistema microfinanciero en cuanto a control interno, exacerbados por las condiciones del aislamiento social obligatorio. • Incertidumbre respecto al futuro desempeño de la cartera reprogramada. • Menor dinamismo del mercado financiero por coyuntura de menor crecimiento económico, generado por la pandemia del COVID-19.	

DETALLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS

Denominación:	I Programa de Certificados de Depósitos Negociables de Financiera Credinka S.A.
Emisor:	Financiera Credinka S.A.
Tipo de Instrumento:	Certificados de Depósito Negociables los cuales no podrá ser mayor a 364 días, de acuerdo con lo establecido en el Acto Marco.
Tipo de Oferta:	Oferta Pública.
Monto Máximo del Programa:	Las ofertas públicas de Certificados de Depósitos Negociables a emitirse bajo el I Programa de Certificados de Depósito Negociables de Financiera Credinka se realizarán hasta por un monto máximo en circulación de S/ 100,000,000.00 (Cien Millones y 00/100 Soles).
Plazo del Programa	Las emisiones pueden ser efectuadas durante un plazo de 6 años contado a partir de la inscripción del Programa en el Registro Público de la SMV, según lo establecido por el Reglamento de la Oferta Pública Primaria y de Venta de Valores Mobiliarios (Resolución CONASEV N° 141-98-EF/94.10), y conforme dicha norma fue modificada por la Resolución SMV No. 024-2013-SMV-01.
Moneda del Programa:	Soles
Precio de Colocación	El Precio de Colocación se colocará a la par, bajo la par o sobre la par de acuerdo con las condiciones del mercado al momento de la colocación.
Emisiones y Series:	Los Certificados de Depósitos Negociables podrán tener una o más Emisiones. Cada una de las Emisiones que formen parte del Programa podrá comprender una o más Series.
Tipo de Oferta:	Las Emisiones que forman parte del Programa serán colocadas a través de oferta pública.
Valor Nominal:	El Valor Nominal del Certificados de Depósito Negociables de cada emisión será el establecido en el correspondiente acto y Prospecto Complementario.
Clase:	Instrumentos representativos de deuda nominativos, indivisibles, libremente negociables y estarán representados por anotaciones en cuenta a través de CAVALI.
Tasa de Interés:	Es la Tasa de Interés o el rendimiento aplicable a los Certificados de Depósitos Negociables de cada una de las Series o Emisiones a emitir en el Programa será definido en el Prospecto Marco y en sus respectivos complementos.
Opción de Rescate	El Emisor no efectuará el rescate anticipado de los Certificados de Depósitos Negociables. Sin perjuicio de ello, el Emisor podrá rescatar los (Valores), de acuerdo con lo señalado en el artículo 330 de la Ley General de Sociedades, siempre que se respete lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley del Mercado de Valores.
Destino de los Recursos:	Los recursos captados por la colocación de los Certificados de Depósitos Negociables en el marco del presente Programa serán destinados a la realización de operaciones crediticias de financiamiento, propias del giro del Emisor.
Garantías:	Los Certificados de Depósitos Negociables a ser emitidos bajo este Programa no cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.
Entidad Estructuradora:	Financiera Credinka S.A.
Colocador:	Diviso Bolsa SAB S.A.
Representante de las Obligaciones:	El emisor establece que no designará un representante de los Obligacionistas para las emisiones que se realicen en el marco del I Programa de Certificados de Depósitos Negociables, quedando a salvo el derecho de sus titulares de designar un representante, cuando así lo consideren pertinente.
Lugar y Agente de Pago:	Cavali

Emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Monto Autorizado	Monto Colocado	Tasa de Interés	Estado
Emisión 1 – Serie Única	21-Sep-2017	18-Jun-2018	270 días	S/ 60'000,000	S/ 10,000,000	6.50000%	Cancelado
Emisión 2 – Serie A	12-Jul-2018	07-Jul-2019	360 días	S/ 13'686,000	S/ 13'686,000	5.59372%	Cancelado
Emisión 2 – Serie B	27-Sep-2019	24-Sep-2020	360 días	S/ 6'023,000	S/ 6'023,000	5.28125%	Cancelado

SIMBOLOGIA

Fortaleza Financiera

B : Corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con una buena fortaleza financiera. Son entidades con un valioso nivel de negocio, que cuentan con buen resultado en sus principales indicadores financieros y un entorno estable para el desarrollo de su negocio.

Instrumentos de Deuda de Corto Plazo

CLA – 2 : Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Financiera Credinka S.A.
- Diviso Grupo Financiero
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.